

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°013-2012-BCRP

Lima, 20 de marzo de 2012

### CONSIDERANDO QUE:

Por Resolución de Directorio N°011-2012-BCRP de fecha 2 de marzo de 2012 se resolvió autorizar el viaje del director Luis Alberto Arias Minaya, para que participe en el *Peru Day* 2012 y en las reuniones con inversionistas internacionales, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, los días 8 y 9 de marzo;

En la referida Resolución de Directorio se consignó en el Artículo 2° el signo monetario de Nuevos Soles, por lo que resulta necesario rectificar la citada Resolución;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Modificar el contenido del Artículo 2° de la Resolución de Directorio N°011-2012-BCRP, el cual quedará redactado del siguiente modo:

**“Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Viáticos	<u>US\$200,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$200,00”</b>



JULIO VELARDE  
PRESIDENTE

